



CRÓNICA DEL PLENO

Sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2024



En su última sesión ordinaria, celebrada el 19 de diciembre, el Pleno de la Corporación desestimó por mayoría –votaron a favor PP y Futuro Alcobendas y en contra, PSOE, Vox y Más Madrid– la reclamación que había interpuesto un vecino contra la tasa de basura, tras la aprobación inicial de la misma en la sesión celebrada el 25 de octubre de 2024.

Alegación desestimada

Durante el tiempo de exposición pública, un ciudadano planteó una alegación el 4 de noviembre. En la misma, pedía que no se cobrara en la tasa de residuos la parte que le toca pagar a los productores de envases y se modificara la parte fija de la tasa. Los técnicos

municipales habían propuesto a la Corporación la desestimación de dicha reclamación por no ajustarse “a las disposiciones legales vigentes”.

La nueva tasa está contemplada en la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*, aprobada por el Gobierno de España. Las entidades locales deben establecer, según el artículo 11.3, una tasa “específica, diferenciada y no deficitaria, que permita implantar sistemas de pago por generación y que refleje el coste real, directo o indirecto, de las operaciones de recogida, transporte y tratamiento de los residuos”.

La concejal de Economía y portavoz *popular*, Marta

Martín, subrayó en la sesión plenaria que esta ley obliga a los ayuntamientos a “repercutir el coste total del servicio a los vecinos, una ley que fulmina de un plumazo el principio de autonomía recogido en el artículo 106 de la *Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local*”. En definitiva, nos encontramos con una subida forzosa y forzada, de lo que se conoce como *la tasa de basuras*”.

El Pleno ya aprobó en marzo de 2024 una moción –presentada por Vox y a la que se sumaron PP y Futuro Alcobendas, con el voto en contra de PSOE y Más Madrid– rechazando la nueva tasa de basuras que las entidades locales deberán aplicar, como muy tarde, en abril de 2025. La moción

solicitaba al Gobierno de la nación que permita elegir la financiación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos a los ayuntamientos que, como el de Alcobendas, cuentan con sus cuentas públicas saneadas.

Agrupación de inversiones

Durante la sesión ordinaria de diciembre, la Corporación aprobó la agrupación de varios proyectos de inversión, con el voto a favor del PP, PSOE y Futuro Alcobendas y la abstención de Vox y Más Madrid.

Desafectación de parcelas municipales

Asimismo, la Corporación aprobó por unanimidad la desafectación de dos pequeñas parcelas municipales para la ejecución de las obras de mejora de las condiciones de evacuación y ventilación en caso de incendio en la estación



de Cercanías de Alcobendas-San Sebastián de los Reyes.

La estación tiene dos salidas de emergencia ubicadas en cada uno de los andenes y la actuación de ADIF por valor de 5,3 millones de euros supondrá la construcción de otras dos nuevas salidas de emergencia, así como la sustitución del sistema de ventilación por uno nuevo. Se trata de una obra asociada al *Plan de Recuperación, Transformación y Resilien-*

cia, financiado con fondos *Next Generation* de la Unión Europea.

Además, en esta sesión, la mayoría del Pleno aprobó 12 expedientes de reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de varias empresas para el abono de las facturas correspondientes a diferentes servicios prestados al Ayuntamiento, principalmente de Seromal y de varias compañías energéticas, por el consumo de gas de 2023 y 2024, mayoritariamente.

Columna **PORTAVOZ** del GOBIERNO



PP PARTIDO POPULAR ALCOBENDAS Marta Martín

Finalizó 2024 con tres grandes noticias: Alcobendas está en cifras récord de empleo. Generamos el doble de ocupaciones que vecinos en edad de trabajar. Somos un oasis de pleno empleo y con calidad. Desde que es alcaldesa Rocío García se han creado 8.500 nuevos empleos. La estabilidad y la baja presión fiscal atrae la inversión de las empresas y genera riqueza.

La segunda buena noticia es que Alcobendas acaba 2024 con deuda cero. En solo 18 meses hemos liquidado los 21 millones de euros de deuda socialista heredada. Y todo ello, siendo reconocidos en 2024 como la ciudad madrileña con menor presión fiscal. Alcobendas abraza el 2025 con las cuentas saneadas, lo que nos permite invertir en construir 900 viviendas, en mejorar la seguridad, en fomentar la natalidad y el apoyo a las familias, y en lograr la excelencia y limpieza que merecen los vecinos. ¡Seguimos!



PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Ángel Sánchez Sanguino

En el último pleno, desde el Grupo Municipal Socialista abordamos dos temas que nos preocupan profundamente. Por un lado, la seguridad ciudadana, que inquieta cada vez más a los vecinos. Según datos oficiales, la criminalidad en Alcobendas ha subido un 7% este trimestre, reflejándose en más hurtos, agresiones sexuales, robos de vehículos, etc. A pesar de ello, el PP sigue sin reforzar la seguridad, ignorando las necesidades vecinales.

Por otro, anunciamos que tomaremos medidas legales contra la alcaldesa por usar recursos públicos para financiar una carta llena de mentiras partidistas. Una carta en la que negaban su verdad: que la alcaldesa y su PP son los que aprobaron la tasa de basuras en un pleno urgente, extraordinario y ocultado a los vecinos. No permitiremos que el Ayuntamiento, que pertenece a todos, sea utilizado para sus fines personales.



VOX
Fernando Montenegro

Ya es un hecho: el PP de Alcobendas impone la tasa de basuras de forma inmediata para 2025 y sin rebaja de otros impuestos a los vecinos a pesar de votar a favor de una propuesta de Vox para retrasarla hasta 2026 o para, caso de instalarla, bajar otros impuestos municipales. Donde gobierna el PP en solitario, como en Alcobendas, se instala urgentemente, no se bajan impuestos y se impone una recaudación duplicada adicional de 9 millones. Donde el PP no tiene más remedio que gobernar con Vox o se ha retrasado o se han bajado otros impuestos. Donde gobierna el PSOE, el PP dice que “esa tasa no se debe aplicar”. Sólo quieren recaudar más poniendo excusas. Los vecinos decidirán si quieren seguir pagando impuestos duplicados o buscar alternativas de gobierno eficiente, que rebaje el gasto y baje la presión fiscal. En Vox lo tenemos muy claro.



MÁS MADRID
Mariano Cañas

El PP acaba el año con una carta de mentiras para hacer pasar por responsables a otros de sus miserias, pero otra vez votan en contra de reducir un 30% la basura a todos los vecinos, e incluso se niegan a rebajar la tasa a los necesitados en riesgo de exclusión social (hasta Almeida ha rectificado y lo ha hecho). Volvemos a pedir que vuelvan a repartir comida a las personas sin hogar, pero ellos prefieren hacerse fotos pidiendo y recogiendo comida para los pobres, cantando villancicos que hablan de una buena voluntad que hipócritamente no practican. A mí me daría vergüenza después de ponerles impuestos y quitar la comida a los más necesitados. Por último, pedimos que aprueben una Zona de Bajas Emisiones realista que proteja la salud de los ciudadanos. Feliz año a todos los vecinos y os deseamos que nunca necesitéis ayuda de este PP porque no la recibiréis.



FUTURO ALCOBENDAS
Aitor Retolaza

Tras un periodo de celebraciones, es momento de retomar el rumbo con renovadas energías. La Navidad ha sido una oportunidad para disfrutar de momentos en familia y reforzar los lazos que nos unen como comunidad. Ahora, con el inicio del nuevo año, es imprescindible centrar esfuerzos en seguir avanzando hacia un Alcobendas más próspero. Las prioridades son claras: mejorar la calidad de vida de los vecinos, impulsar la economía, crear oportunidades, potenciar la cultura, garantizar una ciudad segura y apostar por la sostenibilidad y la innovación. Solo mediante un trabajo conjunto y decidido será posible seguir construyendo una ciudad mejor para todos. Es fundamental que Alcobendas siga avanzando con estabilidad, apostando por el crecimiento, escuchando a los vecinos e implementando las mejores propuestas de innovación.